



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° S3/1001

**CIRCULAR No. 59/2006  
06 de Septiembre del 2006.**

### **PUBLICACION ESPECIAL DE LA OHI S-55: “ESTADO MUNDIAL DE LOS LEVANTAMIENTOS HIDROGRAFICOS Y DE LA CARTOGRAFIA NAUTICA”**

#### **SUMISION Y ACTUALIZACION DE LOS DATOS**

Referencia: Circular No. 86/2004 del 13 de Diciembre del 2004.

Estimado Director,

El Comité Directivo está muy agradecido a las Comisiones Hidrográficas Regionales y a los Estados Miembros individuales por su asistencia en el mantenimiento de la base de datos de la S-55. Se reconoce que es una herramienta eficaz para que los esfuerzos de la OHI y la OMI fomenten la mejora de los acuerdos hidrográficos de SOLAS V a nivel mundial.

La base de datos cubre ahora el 90% de los estados costeros y otras zonas marítimas y, a pesar de algunas dificultades con el servidor del sitio web, que serán resueltas pronto, el proyecto de actualización continua está firmemente establecido.

Se solicita ahora a los Estados Miembros que continúen sus esfuerzos para completar las siguientes medidas para asegurar la validez de la base de datos de la S-55:

a. Sumisión de datos en respuesta al Cuestionario sobre la S-55.

Aún no se han recibido datos para unos 29 estados costeros y otras zonas marítimas, mientras que hay deficiencias en los datos para alrededor de otros 12. Estas deficiencias son motivo ahora de comentarios en las organizaciones y agencias internacionales interesadas. **Se ruega a aquellos Estados Miembros que no hayan proporcionado aún sus datos que lo hagan con la máxima urgencia.** Se ruega también a los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales que den la mayor prioridad a la resolución de deficiencias en su zona, al tratar el punto permanente del Orden del Día sobre la S-55 en las reuniones de sus comisiones.

b. Actualización de datos en la S-55.

El contenido de la base de datos tiene que ser actualizado regularmente, con un intervalo mínimo de un año, si tiene que seguir siendo reconocido como referencia. **Actualmente, sólo el 44% de los datos han sido actualizados.** Se ruega a los Presidentes de las Comisiones Hidrográficas Regionales y a los Estados Miembros individuales que presten a este asunto la máxima atención. No mantener esa base de datos actualizada no tendría ningún sentido después del gran esfuerzo que ha hecho la Organización para crearla.

c. Datos para países con costas en más de una CHR.

La Carta del BHI Ref. S3/1001, del 01 de Septiembre del 2005, explicaba un error editorial en la compilación de la base de datos y solicitaba a aquellos países con costas en las zonas de más de una CHR que sometiesen datos separados para cada una de estas zonas marítimas. 13 de los 16 países afectados no han hecho nada aún al respecto. **Se les solicita ahora que lo hagan lo más rápidamente posible.**

d. Análisis del Estado de la Cartografía.

El porcentaje de cobertura es sólo un aspecto del estado de la cartografía. Algunos países usan ya la columna de los Comentarios en la base de datos para destacar las deficiencias en la calidad de la cartografía. **Se solicita ahora a los SHs cartográficos que utilicen la columna de los comentarios para indicar dónde falta información de actualización y, por consiguiente, donde la conveniencia de la cobertura se ve afectada.**

En nombre del Comité Directivo,  
Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'H' followed by a vertical line and a small flourish at the end.

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA  
Director